

SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal de Responsabilidad Extracontractual 1ª Nominación Primera Secretaría, en los autos caratulados: "RAMOS, VILMA ADELA c/STEGGER, PABLO MAXIMILIANO y/u otro s/Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 149/07, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 20 de setiembre de 2007. Agréguese la cédula acompañada. Atento lo requerido a fs. 21: Cítase y emplázase al Sr. Pablo Maximiliano Stegger para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Procédase a la publicación de edictos dejándose copia del mismo en el hall de este Tribunal. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Elena Gandolla, Juez; Dra. Susana Ortis, secretaria. Adolfo Drewanz, prosecretario.

S/C□14030□Oct. 31 Nov. 2

---

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente a fin de poner de manifiesto que en este Juzgado se tramitan los autos: "CURSACK, EDUARDO MARCOS s/Sumaria información" (Expte. N° 744/07). Y que Eduardo Marcos Cursak, notario, hijo de don Eduardo Víctor Cursak y de doña Ana María Noemí Barrionuevo, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en calle Belgrano N° 2008 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, se encuentra tramitando los mismos a fin de solicitar la inscripción en la Matrícula Profesional en la Primera Circunscripción del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Litoral. Notifíquese. Santa Fe, octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 11□14007□Oct. 31 Nov. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom., de Santa Fe, en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/SALZGEBER, HORACIO JOSE s/Apremio", (Expte. 819/07), el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 17 de agosto de 2007: Por cumplimentado. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de apremio contra Horacio José Salzgeber a quien se cita de remate con prevención de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Acumúlense las presentes actuaciones a los autos N° 124/01 "HSBC Bank Argentina S.A. c/Salzgeber, Horacio José s/Ordinario", dejándose debida constancia en los registros informáticos de Mesa de Entradas. Notifiquen Pittau, Macías, Martínez, Naveda Marcó y/o Unzo. Notifíquese. Fdo.: Dr. Norberto Berlanga, Juez; Dra. María Cecilia Fuentes, secretaria. Santa Fe, 9 de octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

§ 11□13951□Oct. 31 Nov. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "ESQUIVEL OSCAR s/Quiebra" Expte. 1221/03 se ha dispuesto el levantamiento de la inhabilitación y el cese de la interdicción para salir del país del Sr. Oscar Esquivel. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de octubre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 11□13942□Oct. 31 Nov. 2

---

Por así estar dispuesto en los autos "ROJAS, CRISTIAN ALFREDO s/Quiebra" (Expte. 716/07), el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. César Daniel Cantero, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 23 de Octubre de 2007. Autos Y Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Cristián Alfredo Rojas, apellido materno Alegre, empleado, mayor de edad, D.N.I. N° 26.064.021, C.U.I.L. N° 20-26.064.021, con domicilio real en Larrechea 9268, y legal en Fray Cayetano Rodríguez 3881, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhabilitación general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos a que refiere el Art. 86 L.C. 5) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 7) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia de la fallida y su entrega al Síndico. 8) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. 9) Disponer que el inventario que prevé el Inc. 10) del Art. 88 L.C.Q. se efectúe por el Sr. Oficial de Justicia al momento de efectuarse la entrega de los bienes al Síndico según lo dispuesto en el Pto. 13) de la presente. 10) Diferir el modo de realización de los bienes, para luego de producida la incautación. 11) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 12) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 24/10/07 a las 10 hs. 13) Disponer la inmediata incautación de los bienes del fallido por medio del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin se librará el mandamiento respectivo, quien deberá hacer entrega de los bienes al Síndico en la forma prevista por el Inc. 2) del Art. 177 L.C.Q. Asimismo, se librará oficio a la empleadora del fallido a los fines de que proceda a suspender la aplicación de códigos de descuentos, en las remuneraciones afectables que percibe el mismo, por el pago de deudas anteriores a la declaración de quiebra debiendo retener en concepto de incautación, el 20% de tales remuneraciones y depositarse los importes resultantes en una cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal Tribunales, para estos autos y a la orden del Juzgado, oficiándose a sus efectos. Asimismo, se oficiará, en su caso, a la entidad bancaria pertinente, a los fines de que, de existir, cese los débitos automáticos correspondientes a deudas contraídas con anterioridad a la fecha de declaración de la presente quiebra. 14) Fijar el día 11/12/07, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 15) Fijar el día 26/12/07 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 16) Señalar el día 26/02/08 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 08/04/08 para la presentación del Informe General. 17) Librense los oficios y exhortos pertinentes a los Sres. Jueces de los

Juzgados donde tramiten causas judiciales contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales, a los fines de que sean remitidos a este Tribunal, con los alcances y las limitaciones contenidas en el Art. 132 L.C.Q. 18) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el Art. 89 L.C.Q. en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. 19) Notifíquese a la Administración Provincial de Impuestos y al Registro de Proveedores de la Provincia de Santa Fe. 20) Oficiése al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Cantero: Juez. Forno de Piedrabuena: Secretaria. Conste: Que en la audiencia realizada el día 24 de Octubre de 2007 para sorteo de Síndico, en estos autos resultó designada Síndico la C.P.N. María Inés Margherit con domicilio en calle Iturraspe 2214 de esta ciudad. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C□13990□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: "VIDAL, ALEJANDRA GUADALUPE s/Quiebra", Expte. N° 967/07, la siguiente resolución: "Santa Fe, 22 de Octubre de 2007. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1 Declarar la quiebra de Alejandra Guadalupe Vidal, D.N.I. 18.069.371, con domicilio real en Avenida Peñaloza 8700, casa N° 2, barrio El Vergel y domicilio procesal constituido en calle Tucumán 3008 primer piso departamento 1, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 12 Fijar el 18 de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (artículo 32 ley 24522). 13 Fijar el día 4 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14 Señalar el día 3 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley N° 24.522) y el 14 de abril de 2008 para presentación del Informe General (art. 39 Ley 24.522). Hágase saber, insértese, expídase copia para los autos principales y el legajo pertinente art. 279 Ley 24.522. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□13994□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos "PAREDES, RAFAEL ROLANDO s/Quiebra", Expte. N° 910-07, la siguiente resolución: "Santa Fe, 22 de Octubre de 2007. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1 Declarar la quiebra de Rafael Rolando Paredes, D.N.I. 24.673.517, con domicilio real en Pasaje Público sin nombre 4663, entre Azopardo y Europa, a la altura 10500 y domicilio procesal constituido en calle 1° de Mayo 1368, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 12 Fijar el 18 de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (artículo 32 Ley 24.522). 13 Fijar el día 4 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14 Señalar el día 3 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24.522) y el 14 de abril de 2008 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24.522). Hágase saber, insértese, expídase copia para los autos principales y el legajo pertinente art. 279 Ley 24522. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□13996□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: "DÍAZ, LILIANA ADELINA I. s/Quiebra", Expte. N° 734-07, la siguiente resolución: "Santa Fe, 22 de octubre de 2007. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Liliana Adelina Inés Díaz, D.N.I. N° 16.148.159, con domicilio real en Santiago del Estero 1836 y domicilio procesal constituido en calle Urquiza 2000 P.B., ambos de esta ciudad de Santa Fe. 12 Fijar el 18 de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24.522). 13 Fijar el día 4 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14 Señalar el día 3 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24.522) y el 14 de abril de 2008 para la presentación del Informe General (art. 39 24.522). Hágase saber, insértese, expídase copia para los autos principales y el legajo pertinente art. 279 Ley 24.522. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□13997□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/BERTOLIO, OVIDIO MATEO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 897/97, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "Santa Fe, 29 de Diciembre de 1997. Y Vistos:... Y, Considerando:... ; Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes, desde la mora y hasta su efectivo pago. Con costas a la accionada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Carlos E. Davila, Juez. Cristina Gianfrancisco, secretaria. Santa Fe, 17 de Octubre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□14035□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: "PEREZ, CRISTIAN JAVIER s/Quiebra", Expte. N° 635-07, la siguiente resolución: "Santa Fe, 22 de Octubre de 2007. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1 Declarar la quiebra de Cristian Javier Pérez, D.N.I. 23.264.961, con domicilio real en Pasaje Braile 4726 y domicilio procesal constituido en calle 1° Junta 2660 1° piso departamento 4, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 12 Fijar el 18 de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24522). 13 Fijar el día 4 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14 Señalar el día 3 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24.522) y el 14 de abril de 2008 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). Hágase saber, insértese, expídase copia para los os principales y el legajo pertinente art. 279 Ley 24522. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□13995□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 3ra. Nominación de Santa Fe en autos: "FLORES, GUSTAVO DANIEL s/Quiebra", Expte. N° 523/03, se publicarán edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24.522, por dos días de la siguiente Resolución: "Santa Fe, 8 de Octubre de 2007. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1 Regular los honorarios de la C.P.N. Marcela Cristina Llull \$ 793. 2) Regular los Honorarios del Dr. Gustavo Andrés Prato en la suma de \$ 340. 3) Vista al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciéndose saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del Art. 218 de la Ley Concursal y oportunamente elévense en revisión al Superior (Art. 272 de L.C.). Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Cesar Daniel Canteros, Juez. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C□13947□Oct. 31 Nov. 6

---

Se hace saber que en autos caratulados: "ARENALES, MERY DEL VALLE c/ARIOTTI, JUAN CARLOS y OTRO s/Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 1353/04, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad se ha decretado: Santa Fe, 05 de Octubre de 2007. No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo. Dr. Berlanga (Juez). María Cecilia Fuentes, secretaria. Santa Fe, 19 de Octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□14012□Oct. 31 Nov. 6

---

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "BANCO NACION COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO SUQUIA S.A. c/OJEDA FELIX IRINEO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 599/02, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 21 de Noviembre de 2006. Téngase por evacuados los informes prescriptos por el Art. 510 del C.P.C.C. Cítese por edictos(art. 511 del Código citado), que se publicarán por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287, al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concursos, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula en el domicilio real. Notifíquese. Fdo. Dr. Buzzani, Juez; Haquín de Berón, secretaria. Santa Fe, 9 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

§ 55□14053□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "BANEGAS, NELIDA AZUCENA c/BANEGAS, NOLASCO CESAR s/División de Condominio", Expte. N° 696/07, se notifica que se declara rebelde al demandado Nolasco Cesar Banegas. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 14020 Oct. 31 Nov. 2

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "OLIVERA GOMEZ, MARIA ANTONIA u Otras s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1044/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: MARIA ANTONIA OLIVERA GOMEZ y/o MARIA ANTONIA OLIVERA y/o MARIA ANTONIA OLIVERA de VERONESSE y/o VERONESE y/o VERONESI y/o VERONESSI, L.C. N° 6.097.817, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 19 de Octubre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 13966 Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "BATALLA RAUL DAMONTE s/Sucesorio" (Expte. N° 1016/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: RAUL DAMONTE BATALLA, L.E. N° 6.245.712, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Octubre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 13964 Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Uno, Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, dictada en autos: "GALVAN MANUEL s/Declaratoria de Herederos", Exp. 1067/07, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don MANUEL GALVAN, D.N.I. M 3.795.196, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el plazo de diez días, ordenándose la publicación del presente por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar asignado por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Fdo. Dr. Bermúdez, Juez. Dra. Ojeda, Secretaria. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 14008 Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, en autos caratulados: "VILLALVA DELIA ORTENCIA s/Sucesorio" Exp. N° 681/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VILLALVA DELIA ORTENCIA D.N.I. 5.904.112, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. Santa Fe, de Octubre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 14043 Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que en los autos: "RODRIGUEZ PABLO ROSENDO y STRADA ELIDA MARIA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1031/06, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELIDA MARIA STRADA, L.C. 4.633.911 y PABLO ROSENDO RODRIGUEZ, L.E. 6.229.497, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicara por el término de Ley. Santa Fe, 18 de Octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□13987□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA GROSSI, D.N.I. N° 6.098.123, en autos caratulados "GROSSI MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 942/07, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□13985□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de los Tribunales de la Ciudad de Santa Fe, dictada en autos caratulados: "VILLALBA BLANCA NIEVES s/Sucesorio" (Expte. N° 727/07) que se tramitan por ante ese Juzgado, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. VILLALBA BLANCA NIEVES, argentina, L.C. N° 2.503.912, jubilada, domiciliada en calle Dorrego 5050 de la ciudad de Santa Fe, para que dentro del plazo de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 13 de octubre de 2007. Fdo. Roberto H. Dellamónica, Juez. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□14014□Oct. 31 Nov. 12

---

En los autos caratulados "SORIA LUIS s/Sucesorio", Expte. N° 1025/07, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe Dr. Daniel O. Celli (Juez) Dr. Jorge A. Gómez (Secretario), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS SORIA, L. E. N° 3.445.463 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□13989□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación en autos "MUSTAZZA JUAN BAUTISTA s/Sucesorio" Expte. N° 732/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BAUTISTA MUSTAZZA, D.N.I. N° 93.494.524 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall central de Tribunales de acuerdo a lo dispuesto por la Acordada del 7/02/96. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□14044□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los Autos: "KERNOT, JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 665/07) se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a efectos de que publique de acuerdo al Art. 592 del C.P.C.C., la citación, llamamiento y emplazamiento a los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN JOSE KERNOT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y Acuerdo Ordinario del 07/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 2 de Octubre de 2007. Fdo.: Nilda Ojeda (Secretaria); Claudio Bermúdez (Juez). Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□14054□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARABALLO, D.N.I. N° 2.496.289 y de doña ELVIRA MARIA SEVERINI de CARABALLO, hija de don Lorenzo Severini y de doña Donatila Mari, casada en primeras nupcias con don Antonio Caraballo, fallecida en Gobernador Crespo (Dpto. San Justo, Prov. de Santa Fe) el 18 de noviembre de 1951, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287 y Acuerdo del 7/2/96 Acta N° 3. Santa Fe, 17 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□14040□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FELIX QUIROZ, L.E. N° 2.445.988, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287 y Acuerdo del 7/2/96 Acta N° 3. Santa Fe, 5 de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□14039□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO HECTOR CLEMENTE y Otra s/Sucesorio" (Expte. N° 658/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR CLEMENTE NUEVO, L.E. N°: 6.243.345, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de octubre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□13984□Oct. 31 Nov. 12

---



Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE JULIO CROPPI, L.E. N° 6.222.743, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11287. Santa Fe, 18 de Octubre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□14056□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MANATTINI, ISMAEL ROQUE s/Sucesorio", Expte N° 1.078/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ISMAEL ROQUE MANATTINI, D.N.I. 6.339.792, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Octubre de 2.007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□13986□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, se hace saber que en los autos caratulados: "PIETRONI MARIA ANGELICA DEL ROSARIO LUCIA s/Sucesorio", Expte. N° 985/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA ANGELICA DEL ROSARIO LUCIA PIETRONI, D.N.I. N° 10.057.551, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 11 de Octubre de 2007. Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□13981□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "KULAK DIONISIO s/Sucesorio", Expte. N° 900/07, se cita y emplaza a los herederos del Sr. DIONISIO KULAY, D.N.I. N° 10.715.096, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□13982□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARMELO JULIAN ZARATE, L.E. N° 2.396.256, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta baja de Tribunales (art. 67 C.P.C., mod. por Ley N° 11.287). Santa Fe, 19 de Octubre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□14036□Oct. 31 Nov. 12

---

En los autos caratulados "GOMEZ, MIGUEL BENICIO s/Sucesorio", Expte. N° 1074/07, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe Dr. Carlos Dávila (Juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MIGUEL BENICIO GOMEZ, L.E. N° 6.230.881, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de octubre de 2007. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□14032□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RENE CARLOS ZEHNDER, D.N.I. N° 6.211.462, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos, legales en los autos sucesorios "ZEHNDER RENE CARLOS s/Sucesorio", Expte. 1.001/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□13950□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS EUGENIO AZNAREZ (D.N.I. N° 6.199.223) y OLGA DORA TABORDA (L.C. N° 2.403.067), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. (Expte. N° 1075/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe conforme lo dispuesto por Ley 11.287 y Acordada de la C.S.J. Santa Fe, 19 de Octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□14016□Oct. 31 Nov. 12

---

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "MORENO FRANCISCO JORGE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 604/07, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don FRANCISCO JORGE MORENO, D.N.I. N° 6.216.482; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Octubre de 2007. Elsa Monella, Juez a/c, Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□13948□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 6° Nominación Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OTTONE JOSE GUILLERMO, L.E. 2.363.438, en los autos: "OTTONE JOSE GUILLERMO s/sucesorio", Expte. N° 1101/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con lo

dispuesto en la Ley 11287 y cumplimentese con el acuerdo ordinario del 7/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 2 de Octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

§ 15□13960□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición de la señora Jueza, Dra. Miryam Balestro Faure, a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "COMUNA DE HERSILIA c/Sucesores de MARTINO, DOMINGA y otra s/Apremio, Ley 5066" (Expte. N° 223/07), en trámite ante dicho Juzgado, se ha declarado la rebeldía de los herederos de la demandada fallecida Catalina Martino de Babbini y Leticia Elvira Martino de Albrecht, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Ceres, 18 de octubre de 2007. Alicia M. Longo, secretaria.

S/C□14086□Oct. 31 Nov. 2

---

TOSTADO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don JUAN KOCHAÑIUK o JUAN KOCHANIUK, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 168-07. KOCHANIUK, JUAN s/Sucesorio". Tostado, 3 de octubre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 18□13991□Oct. 31 Nov. 6

---

SAN JORGE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge (S. Fe), en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO BISEL c/POZZI, HUGO AURELIO s/Demanda Sumaria", Expte. 400/07, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Hugo Aurelio Pozzi para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 19 de Octubre de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

§ 11□14051□Oct. 31 Nov. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge (S. Fe), en autos "PRUNELLO ALFREDO RAMON s/Sucesorio", Expte. N° 310/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO RAMON PRUNELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 19 de octubre de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 15□14048□Oct. 31 Nov. 12

---

RAFAELA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores con asiento en esta ciudad, Secretaría Civil, Dra. Liliana T. Spaggiari solicita se publique que en los autos caratulados: "Expte. N° 791/06. BARRETO, A. S. s/Presunto Estado de Abandono", se Notifica a la Srta. ROXANA BARRETO, de lo resuelto en autos. Se transcribe lo ordenado: "En la ciudad de Rafaela, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil siete. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar a A. S. BARRETO (nacida el 05 de mayo de 2006 en Hersilia, Departamento San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. N° 46.970.593) en estado de abandono (Art. 5 Inc. 1 de la Ley Pcial. N° 11.452). 2) Privar a ROXANA BARRETO (D.N.I. N° 30.305.883) de la patria potestad que detenta sobre su hija mencionada en el punto 1) del presente resuelvo (Art. 307 Inc. 1 y 2 del Código Civil). 3) ... 4)... ". Fdo. Liliana T. Spaggiari (Juez), Adriana M. Bearzotti (Secretaria). Publicación del edicto por cinco veces en cinco días sin cargo de reposición (Art. 5 Inc. 1° de la Ley N° 11.452, Código Procesal de Menores y Art. 307 Inc. 1 y 2 del Código Civil). Dra. Liliana T. Spaggiari, Juez; Dra. Adriana M. Bearzotti, secretaria.

S/C□14000□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos: "Expte. 3513/07. NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/MONTU GUSTAVO ESTEBAN y RODRIGUEZ JUAN CARLOS s/Ejecutivo" el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Sentencia N° 3511 F° 153 Tomo 22 Año 2007. Rafaela, 09 de octubre de 2007. Y Vistos: Estos caratulados: "Expte. N° 3513/07. Nicolini Rodolfo Enrique c/Montu Gustavo Esteban y Rodríguez Juan Carlos s/Ejecutivo" por cobro de la suma de pesos seiscientos cincuenta (\$ 650) con más intereses y costas, proveniente de la suscripción de cinco documentos que en fotocopia obran a fs. 03/05. Emplazada la parte demandada, no comparece a estar a derecho. Citada de remate, no opone excepción alguna, por lo que pasan éstos a resolución; Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos seiscientos cincuenta (\$ 650) con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, a partir de la fecha en que cada parcial era debido y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto en la liquidación respectiva

se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese.  
Fdo: Jorge Platini (Juez); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50□13968□Oct. 31 Nov. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela, Dr. Juan Manuel Oliva, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, veintiséis de diciembre de dos mil seis. Autos y Vistos: ...; Resulta: ... Considerando: .. Fallo: 1°) Condenar a CARMELO ERNESTO GARAY (Pront. N° 124.210 Sec. I.G. de Castellanos) como autor penalmente responsable de Robo Calificado por Uso de Arma, Privación Ilegal de la Libertad y Abuso Sexual con Acceso Carnal, todo en Concurso Real (Art. 166 Inc. 2°, 142 Inc. 1°, 119 primer y tercer párrafo y 55 del Código Penal) a la pena de DIEZ AÑOS DE PRISION, con más las accesorias legales y costas del proceso (Arts. 12, 29 Inc. 3° y cc. del C.P.). 2) Hecho el cómputo legal la pena impuesta a Carmelo Ernesto Garay vence el dieciocho de febrero de dos mil quince (18-02-2015), fecha en la que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviere a disposición de otra autoridad competente. 3) ... Insértese... Fdo: Dr. Juan Manuel Oliva, Juez; Dra. Susana Giraudó, Secretaria". "En la ciudad de Rafaela a los 14 días de junio de dos mil siete... la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela Resuelve: CONFIRMAR la sentencia apelada. Insértese... Fdo. Dres. Angel Doro - Rodolfo Roulet - Edgardo Loyola, Jueces de Cámara. Dra. Liliana de Serruya, Secretaria". Susana R. Giraudó, secretaria.

S/C□14085□Oct. 31 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ERNESTA ó MARIA ó ERNESTA ó ERNESTA MARIA INGARAMO DE GROSSO ó GROSSO para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. N° 1012/07. INGARAMO DE GROSSO o GROSSO, MARIA ERNESTA o MARIA o ERNESTA o ERNESTA MARIA s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 18 de octubre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□14073□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la Ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de AMELIA LIDIA ROSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Expte. 965/07 ROSSI, AMELIA LIDIA s/Sucesorio", todo ello bajo apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Estudio Marchiaro-López. Rafaela, 11 de octubre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 19,80□14050□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 648/07. TAMAGNINI, ROBERTO y MARTINUZZI DE TAMAGNINI, MIRTHA T. s/Sucesorio", se cita y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO ALFREDO TAMAGNINI y doña MIRTHA TERESITA MARTINUZZI, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Sandra R. Picard. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 17 de Octubre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 23,10□13929□Oct. 31 Nov. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos: "GIRAUDO NELIDA JULIA s/Sucesorio", Expte. N° 908/07, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: Doña NELIDA JULIA GIRAUDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 12 de Octubre de 2007. Dra. Liliana Beldoménico (Juez), María Marta R. Gutiérrez, secretario.

\$ 33□13999□Oct. 31 Nov. 13

---

RECONQUISTA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña OFELIA ELBA FANTIN, para que comparezcan a hacer su derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "FANTIN OFELIA ELBA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 620/07. Reconquista, 10 de Octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□14038□Oct. 31 Nov. 12